JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO : ORDINARIO LABORAL
REFERENCIA : 2007-00290-00
DEMANDANTE: HÉCTOR HERNÁN TROCHES
DEMANDADO : COOPERATIVA DE OPERADORES MINEROS DEL CARBÓN CARBOSUR S.A. Y OTROS.

Se encuentra al despacho el proceso de la referencia devuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca, Sala Laboral, surtido el trámite de apelación sentencia.

Por lo anterior, el juzgado dispone,

OBEDECER Y CUMPLIR, lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE.

El juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA